

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puerto Lápice (Ciudad Real)

Anuncio de 22/04/2014, del Ayuntamiento de Puerto Lápice (Ciudad Real), sobre exposición pública de la consulta previa de viabilidad para llevar a cabo una actuación urbanizadora en suelo rústico de reserva, denominada: Sector los Huertos, en concreto sobre las parcelas 66 y 167 del polígono 08 del catastro de rústica. [2014/7224]

Por la entidad mercantil Electricas de Puerto Lápice S.L. se ha presentado en este Ayuntamiento la documentación consistente en Consulta Previa para llevar a cabo una actuación urbanizadora de uso residencial y terciario en suelo rústico de reserva, denominada Sector "Los Huertos", en concreto sobre las parcelas 66 y 167 del Polígono 08 del Catastro de Rústica de Puerto Lápice. Se trata de dar continuidad al viejo casco tradicional, situándose la actuación pretendida entre las parcelas que lindan a la Plaza de la Constitución y la autovía Nacional IV.

Habiendo sido sometida la consulta previa al trámite de concertación interadministrativa en los términos previstos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.4 del Reglamento de Suelo Rústico, se somete a información pública, mediante publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en uno de los periódicos de mayor difusión en la comunidad, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, advirtiendo que cualquier persona física o jurídica podrá formular alegaciones durante el plazo de 20 días contados desde el día siguiente a la última publicación.

Durante el plazo indicado el expediente se hallará a disposición de cuentas quienes examinarlos en las oficinas municipales en horario de 9:00 a 14:00 Horas.

Puerto Lápice, 22 de abril de 2014

La Alcaldesa
MARÍA JESÚS LÓPEZ VILLAMAYOR